

Taller

“GBR-Pro - A. Sistema Automotores. Alta de Ficha”

→ Presentación

La Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes en conjunto con la Dirección Provincial de Formación Laboral de los Trabajadores Públicos presentan una capacitación destinada a la administración de las altas y modificaciones de los automotores de la Provincia mediante el aplicativo GBR-Pro - A.

Dicha capacitación se dicta en el marco de la entrada en vigencia del Decreto Nº 0914/18, que establece la implementación obligatoria del Sistema de Gestión de Automotores (SGA), mediante el cual todas las altas y modificaciones de dominio y afectación de uso de los vehículos deberán ser gestionadas a través del mencionado aplicativo, y que dicha tarea operativa estará a cargo de las distintas Direcciones Generales de Administración o de los Servicios de Administración Financiera creados.

A tales fines, se hace preciso capacitar a los mismos, siguiendo los lineamientos establecidos por la Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes como órgano rector en la materia, en virtud de los permisos y niveles de acceso como también la información disponible para cada Jurisdicción, que esta defina.

→ Contribución Esperada

Con el presente Taller se espera que los agentes administren las altas y movimientos de los automotores que forman parte de su patrimonio jurisdiccional, a través de las fichas del sistema de **GBR-Pro - A.**

→ Destinatarios

Agentes que se desempeñan en los SAF del Sector Público Provincial no Financiero.

→ **Objetivos**

Que el alumno sea capaz de registrar las altas y modificaciones de las fichas automotor en el sistema de automotores **GBR-Pro - A.**

→ **Contenidos**

- Ley N° 12.510
- Decreto N° 1104/16
- Decreto N° 914/18
- Resolución de la Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes N° 387/17.

→ **Requisitos**

- Disponer de una Cuenta de Intranet Provincial,
- Asistir a la etapa presencial y finalizar con éxito la ejecución de los casos prácticos.

→ **Certificación**

Se otorgará un Certificado de Asistencia.

→ **Organizan**

Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes, Ministerio de Economía.

Dirección General de Formación de Recursos Humanos, Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública, Ministerio de Economía.